EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. : 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Viernes 29 de Octubre de 1915

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9 782

Doctor Tomé Ortíz
Especialista en Partos
Consulta de *Matriz, Vías Urinarias* y *Secretas*. Aplicación del **606** y derivados.
De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche.
Mayor principal, 130 al 136.

Santiago de la Cuesta
MEDICO--DENTISTA
Mayor pral., 94
De 11 a 1 y de 3 a 5. Consulta gratuíta en la Casa de Socorro, martes, jueves y sábado de nueve y media a 10 y media.

Gafas y Lentes
Ultimos modelos de *París* y sistema *americanos*, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.
Completo surtido en *Cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de Cataratas.*
Ejecución exacta de las prescripciones de *Doctores Oculistas.*
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases
A. EIROA (Optico).
Mayor principal, 80.
Optica y Platería

Doctor Nazario Martín Escobar
Horas: de once á dos y de ocho á nueve de la noche
Consulta diaria de vías urinarias, cirujía general y laboratoro de análisis.
D. Sancho, 18, 2.º

Anuncio
Se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, dotada con el haber anual de 500 pesetas por la asistencia de doce familias pobres, pudiendo el agraciado a ella contratar con los demás vecinos del pueblo, de cuyo contrato sacará próximamente ciento ochenta fanegas de trigo.
El plazo para solicitarla termina el día 20 del próximo mes de Noviembre, y las solicitudes se presentarán en esta Alcaldía.
Arconada, (Palencia), 22 de Octubre de 1915.—El Alcalde, *Jesús Gutiérrez.*

Julio Gato Madrigal
MARMOLISTA
Especialista en trabajos de cementerio
Avenida del General Amor, 59.

CARTA DE MADRID

Octubre 28

Sr Director:

Ciertos rumores que indicaban la posibilidad de que todavía antes de la apertura de las Cortes hubiera una nueva crisis, no hemos querido recogerlos porque eran totalmente absurdos, verdaderamente disparatados. Antes al contrario, el gobierno procura ponerse en condiciones de evitar hasta que en el Parlamento surja la crisis, que sería gravísima y señal casi cierta del fin de la situación conservadora. Que lo logre ó no es cosa difícil de predecir porque hay muchas cuestiones pendientes, algunas de ellas muy graves y con empeñados debates en el parlamento todos los gobiernos están constantemente en peligro de caer. Por lo pronto, vístase la cosa como se quiera, el Gobierno está atento a terminar el peligro tan serio de la enemiga de los liberales. Para ello se ha adoptado el acuerdo de ir a las Cámaras sin nuevas dilaciones. Y para ello publicó anoche «La Epoca» un artículo muy mesurado diciendo que no podía creer en el rompimiento de los liberales con el gobierno. También para ello Dato decía anoche que el gobierno estaba a todo trance dispuesto a sacar los presupuestos sin acudir a sesión permanente teniendo para ello abiertas las Cámaras si es preciso hasta Enero ó Febrero sin interrupción.

Mucho decir es eso. Las vacaciones de Navidad no hay quien se las quite a los representantes parlamentarios, pero si que cabe después de las vacaciones seguir el debate de presupuestos. De este modo se orillarían acaso las dificultades que los liberales pudieran ofrecer, porque como hemos dicho repetidamente aquí, los liberales, si hay presupuestos, ninguna prisa tienen por escalar el poder. Ahora si no lo hay ya es otra cosa bien distinta. La impresión de hoy es que el gobierno busca y casi tiene ya la seguridad de obtener la colaboración complaciente de los liberales, adquiriendo el compromiso formal de votar los presupuestos.

Parece que a estas horas se ha restablecido la corriente de armonía entre los liberales y el gobierno. Y si así es, acaso tenga razón el señor Bergamín, que decía a un amigo suyo que escribe crónicas políticas. No se corra usted, que se abren las Cortes y no pasa nada. Habrá presupuestos y el gobierno tendrá el necesario apoyo de los liberales para ir sorteando todos los escollos que en las Cámaras se le presenten.

De ayer a hoy el optimismo ha ganado mucho terreno viéndose que los liberales están dispuestos si hay presupuestos a seguir ayudando al Gobierno. Y el Gobierno convencido de que sin este auxilio no podría gobernar, dícese que al fin está decidido a sacar los presupuestos para dejar libre de obstáculos la regia prerrogativa y al partido liberal libre el camino para no tener prisas por ser poder y para poderlo tomar sin dificultades graves de orden constitucional en momento oportuno.

La reunión que ayer tuvieron en el Hotel París donde fueron invitados a comer por el exministro señor Rodríguez de la Borbolla el conde de Romanones y los señores Villanueva y Melquiades Alvarez, apesar de las negativas de los cuatro referidos personajes, tuvo importancia política, no pequeña. Quizá de este encuentro hábilmente preparado por el señor Borbolla, salieron resueltas las diferencias de los liberales con el Gobierno dispuestos a no ponerle en trance de dificultades gravísimas con su enérgica oposición a cambio de sacar los presupuestos. Y tiene además importancia por otras dos cosas.

Porque se va afirmando más cada día la unión de los reformistas con el partido liberal y porque va en camino de quedarse a pie, si no se da prisa en hacer la unión con el conde, el jefe de los demócratas. Hay en su agrupación política alguien, un exministro, quizá hasta dos que procuran retardar la unión. El señor García Prieto en opinión de muchos hace mal con dejarse arrastrar por los que así le aconsejan. Está abierto en el partido democrático un portillo de paso al romanonista, por donde salió el señor Merino, y es muy posible que si no se llega pronto a la unión, váyanse marchando por él otros exministros, hasta quedar el marqués de Alhucemas solo con los reacios que son muy pocos, en cuyo caso su anulación política sería pronto una realidad. Así lo creen algunos expertos políticos que no se recatan de manifestarlo.

En resumen, la situación política parece hoy más despejada, sobre todo en la parte en que a enmarañarla contribuía el gesto de oposición de los liberales. Ahora el señor Dato debe imponer su autoridad dentro del partido para evitar que se repitan lamentables espectáculos como los de días pasados. Queda la incógnita de los catalanes. Nada puede saberse cierto de lo que ocurrirá abierto el Parlamento.

***

Dimisión que no se admite

El Gobierno del señor Dato no ha admitido a don Abilio Calderón la dimisión que éste le presentó, haciendo acto de solidaridad con el ministro de Fomento, del cargo de Director general de Obras Públicas.

Ayer por la tarde recibió el señor Calderón en su domicilio la visita de los señores Espada y Sánchez Guerra, los que le comunicaron que el gobierno no estaba dispuesto a admitirle la dimisión que había presentado por hallarse muy satisfecho de la labor que al frente de aquella Dirección había realizado durante dos años.

Sintiéndolo mucho el señor Calderón, reiteró sus deseos de abandonar el puesto que ocupaba, no sin agradecer al mismo tiempo, las pruebas de consideración que para él representaba el propósito del gobierno.

En vista del resultado de la visita hecha al señor Calderón, el señor Dato dirigió a éste la siguiente carta:

«El Presidente del Consejo de Ministros.—Querido amigo Calderón: Le ruego desista de su propósito de abandonar la Dirección de Obras Públicas.=Creo firmemente que mientras el Gobierno no disponga de usted para utilizar en otra parte sus servicios, es deber suyo continuar desempeñando un cargo en el que por su constante, acertado é inteligente esfuerzo ha alcanzado merecidísimo prestigio y obtenido el aplauso de todos.=No hable pues de dimisión y continúe al lado de Espada la labor inteligentísima que hizo al lado de Ugarte.—Por ello le anticipa expresivas gracias su amigo que le quiere, E. Dato.—27 Octubre 1915».

A pesar de ella el señor Calderón reiteró personalmente en la mañana de hoy, a don Eduardo Dato su decisión, quedando sumamente agradecido por las laudatorias frases que le dirige en la carta; reiterando su incondicional adhesión al Gobierno y al jefe del partido conservador.

El Presidente del Consejo de ministros, deferente y expresivo en extremo con el señor Calderón, le dijo:—Al salir del Consejo me ha encargado S. M. diga a usted que en manera alguna se le debe consentir que deje una Dirección desempeñada tan a satisfacción del Gobierno y de todos.—Por lo tanto, espero que, ante esta indicación y los deseos del Gobierno, usted no habrá de insistir en su renuncia, pues no tendría justificación.

Ante lo manifestado por el señor Dato, contestó el señor Calderón que desistía de su propósito y, en el día de hoy, se hizo cargo nuevamente de aquél importante puesto, recibiendo las felicitaciones más expresivas de todo el personal del Ministerio y de los Diputados y senadores que, en gran número, han acudido a expresarle su satisfacción por su continuación al frente de dicha Dirección general.

M.

Contra el acaparamiento de las subsistencias

La Federación gremial española ha entregado al ministro de Hacienda el documento que sigue:

«El encarecimiento de los artículos de primera necesidad persiste en forma alarmante, siendo víctimas de él los comerciantes detallistas y el consumidor en general. Ante las reiteradas manifestaciones del Gobierno de que no facilita la exportación, sólo cabe achacar ese encarecimiento a la actitud de los acaparadores que, ante la posibilidad o la esperanza de obtener permiso para exportar, retienen las mercancías y producen esas alteraciones en el mercado.

Las solicitudes para la exportación, fundadas en que el mercado nacional está suficientemente surtido, no responden a la realidad, ya que si esto fuera cierto, no se daría el caso de que el precio de ciertos artículos—no habiendo sido escasa la cosecha—sea en la actualidad desproporcionado, con relación a años anteriores.

Con insistencia recibe V. E. comunicaciones de diversos elementos solicitando permiso para exportar varios de los artículos cuyos precios indicamos, manifestando ante ello la Federación Gremial española.

Primero. Que es de absoluta necesidad que el Gobierno no acceda a las pretensiones de los acaparadores y niegue en absoluto todo permiso para exportación.

Segundo. Que no es cierto esté surtido el mercado nacional como lo prueba el hecho de las grandes dificultades con que tropiezan los comerciantes detallistas para adquirir determinadas mercancías; y

Tercero. Que ante las demandas para la exportación la Federación Gremial Española está dispuesta a adquirir todas esas mercancías que dicen tener depositadas ciertos elementos, siempre que sea el precio justo, quedando el margen correspondiente y equitativo para el productor,

Para ello, al recibir la Federación aviso de que puede disponer de tal o cual partida, cursará comunicación a todas las entidades federadas de España, para que indiquen la cantidad que necesiten del artículo de que se trate, y tenemos la seguridad de que cuantas partidas se ofrezcan serán adquiridas inmediatamente. Esta será la mejor prueba de la escasez que existe en el mercado, y, por lo tanto, de lo injustificado de las pretensiones de los acaparadores».

Información general

Galicia

Vigo

Notas marítimas.—Se ha posesionado del mando del acorazado «Alfonso XIII» el nuevo comandante don Juan Bautista Aznar.

A consecuencia de un golpe de mar, volcó un bote de vela del acorazado «España», tripulado por ocho guardias marinas, los que se pudieron coger a la embarcación hasta que llegaron otros botes y lanchas de vapor de la escuadra, salvándolos.

Cerca de mediodía regresaron los torpederos números 8 y 10, que salieron de maniobras con los guardias marinas.

Cataluña

Barcelona

Los radicales.—El señor Lerroux ha convocado a la Junta municipal del partido, con objeto de tratar de la laboriosa designación de candidatos para las próximas elecciones.

La huelga de fideeros.—Según informes oficiales, la huelga de fideeros continúa estacionada.

Se registran varios incidentes por coacciones de los huelguistas.

La Guardia civil sigue vigilando las fábricas.

Asturias

Oviedo

La crecida de los ríos.—Desperfectos ocasionados por el Nalón.—A consecuencia de los últimos temporales se han desbordado los ríos, anegando grandes extensiones de terreno.

En Langreo, el río Nalón arrastró algunos puentes de la carretera, interrumpiendo las comunicaciones.

El coche-correo que hace el servicio entre Pola de Laviana y Campo de Caso se encontró detenido por la crecida del río.

El mayoral intentó badear el río á caballo, pero éste resbaló y fué arrastrado por la corriente, que se llevó asimismo toda la correspondencia, salvándose el mayoral por verdadero milagro.

Una numerosa brigada de obreros ha salido para reparar la vía del ferrocarril vasco-asturiano, que ha sido interrumpida en el kilómetro número 22 por un desprendimiento de tierras ocurrido a causa de la crecida del Nalón.

Aragón

Zaragoza

La carestía del pan.—El «Diario de Avisos» publica un razonado artículo excitando al Gobierno a aplicar la ley de Subsistencias para evitar la subida del pan.

Dice que es intolerable que habiendo sido suficiente la cosecha para el consumo de la nación, valga la harina aquí diez pesetas más cara que en París.

Andalucía

Cádiz

Detención de un vapor español.—Al venir a este puerto el vapor correo «Reina Regente», le detuvo un crucero inglés, subiendo a bordo del barco español oficiales y soldados ingleses armados, que lo reconocieron, no encontrando nada de particular.

Los tripulantes del «Reina Regente» vieron navegar con rumbo al Cabo San Vicente a varios buques de guerra franceses, que escoltaban a un transporte procedente del Mediterráneo.

M.C.D.2022

La guerra europea

Pidiendo auxilio

Londres.—El jefe del Gobierno servio ha dirigido al británico este despacho:

«Servia hace esfuerzos sobrehumanos por defender su existencia, según los consejos y deseos de sus grandes aliados; por eso los austroalemanes y búlgaros la han condenado a muerte.

»Hace 20 días nuestros enemigos comunes tratan de aniquilarnos. A pesar de la bravura de nuestros soldados no se puede esperar que su resistencia dure indefinidamente.

»Rogamos a los numerosos amigos que tenemos en Inglaterra hagan todo lo posible para que las tropas inglesas nos lleguen prontamente para ayudar a nuestro ejército a defender la causa común tan gravemente amenzada.»

El Tesoro servio

París.—El Tesoro de Servia ha sido transportado a Salónica, donde se le embarcará para conducirlo a Francia. Lo vigilan en el puerto una sección de torpederos.

La unión de los austroalemanes con los búlgaros.

Londres.—La unión de los ejércitos austroalemanes con las tropas búlgaras ha impresionado profundamente en Inglaterra por las gravísimas consecuencias que entraña para la situación de los servios.

Sábese también que dicha unión ha causado también impresión en Bucarest, donde con esto se ha afirmado la opinión favorable a los imperios centrales.

Las aguas del Danubio en la parte de su curso entre Rumenia y Servia han sido limpiadas de minas, habiendo efectúado los alemanes por el rio transbordo de grandísima cantidad de material de guerra, que era llevado a Bulgaria y Turquía.

El bombardeo de Venecia

Berna. — Un parte oficial trasmitido con fecha 27 desde Viena respecto al bombardeo de Venecia por aviadores austriacos dice así:

«El día 24 de Octubre arrojaron los aviadores italianos bombas sobre Trieste, sin causar ningún daño.

Algunas horas después, nuestros aviadores contestaron con un *raid* sobre Venecia, donde, desde las diez y media de la noche hasta la una de la madrugada, bombardearon seguidamente el arsenal, la central de electricidad, la estación y los fuertes, arrojando bombas de todos calibres, que ocasionaron varios incendios.

En la mañana siguiente hicimos un *raid* sobre Venecia, donde aún continuaba un incendio de la noche anterior, bombardeando todos los puntos anteriormente dichos, así como un buque de guerra.

El intento del enemigo de contrarrestar nuestra acción por medio de sus aviadores fué inmediatamente rechazado por nuestro fuego.

En ambos *raids* sufrieron nuestros aviadores un violentísimo pero inútil fuego de artillería.

Todos regresaron sin novedad».

Parte francés de la noche

París.—El parte oficial facilitado por el Gobierno francés á las diez de la noche dice así:

«En Bélgica las acciones de artillería han sido particularmente intensas y prolongadas en el frente de Hetsas y Steentraete, lo mismo que al Norte de Arrás y región de Rocilncourt.

El enemigo bombardeó violentamente en Champagne las posiciones de Tauhre y Maissons de Champagne.

Nuestras baterías contestaron con disparos de represión contra las trincheras enemigas.

En los Vosgos, una de nuestras columnas de reconocimiento destruyó en Reichackerkopf, las baterías enemigas que habían dejado mal paradas a nuestras baterías, siendo el enemigo totalmente rechazado».

Parte oficial alemán

Norddeich.—El Gran Cuartel General dice:

«Al NE. del pueblo de Gorbunowka prosigue el avance de las tropas alemanas, a pesar de los contrataques rusos.

El cementerio de Szaszaly está en poder de los alemanes, quienes hicieron prisioneros dos oficiales y 150 soldados rusos.

La artillería alemana no permitió desde un principio desarrollar un ataque ruso contra nuestras posiciones de Garbunowka.

En el frente del ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—En Szhatscherqui (?) sobre el Niemen, al NE. de Nowogrudck se estrelló un ataque de los rusos.

Al O. de Tschertesü k los alemanes se han apoderado de Rutka.»

Crisis ministerial en Francia

Nuevo gobierno

París.—El presidente de la República M. Poincaré ha encargado a Briand de formar nuevo Gobierno.

Parece que los nuevos ministros serán los siguientes:

Briand, Presidencia y Negocios Extranjeros.
Ribot, Hacienda.
General Gallieni, Guerra.
Viviani, Justicia.
Malvy, Interior.
Meline, Agricultura.
Almirante Lecaze, Marina.

A las demás carteras no se ha asignado todavía ministro.

Se dice que habrá cinco ministros sin cartera, entre ellos Denis Cochin, y se suprimirán tres subsecretarías de Estado.

En los pasillos de la Cámara, se decía que el nuevo Gabinete quedará constituído en la siguiente forma:

Presidencia y Negocios Extranjeros, Briand.
Vicepresidencia, Freycinet.
Justicia, Viviani.
Interior, Malvy o Doumergue.
Hacienda, Ribot.
Instrucción, Painlevet.
Agricultura, Meline.
Guerra, general Gallieni.
Marina, almirante Lecazé.
Comercio, Clementel.
Colonias, Doumergue o Mavoy.
Obras públicas, Sembat.
Trabajo, Renault.
Ministro sin cartera, Combes.

Continúan los subsecretarios de Guerra, y para la subsecretaría de Marina, se indica al diputado monsieur Nial.

Información municipal

A sesión larga, reseña corta, cumpliendo nuestros propósitos de dejar a los oradores con sus largos discursos que a nada conducen, a nuestro juicio, limitándonos a los acuerdos que recaigan en los asuntos que se traten.

Preside la sesión ordinaria de hoy el alcalde señor Gandarillas y asisten los señores Quiroga, Fraile, Ruipérez, Nozal, Zarzosa (F.), Pastor, Medina, Donis, Cabeza, Torres y Zarzosa (V).

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Después el señor Torres propone que se retire de la orden del día el proyecto de presupuesto para el año próximo, que en aquella figura y se señale día para discutirlo en sesión extraordinaria, dado que en una ordinaria no hay tiempo para ello suficiente.

La presidencia, que encuentra muy oportuna la indicación del señor Torres, retira el proyecto y señala el próximo martes para su discusión y aprobación.

Después de un largo debate iniciado por el Sr. Torres, se acuerdo da aprobar el dictamen de la comisión de Hacienda, concediendo al Sr. Director del Instituto el servicio de aguas para aquel establecimiento con caracter gratuito, como continuación del servicio que tenía concedido en el viejo edificio que acaba de desalojar.

Se aprobó la certificación de las obras ejecutadas por don Luis Gómez, contratista de las obras de alcantarillado en la Plazuela de San Antolín, conforme con los dictámenes del arquitecto y comisión de policía urbana.

Se aprobó el informe de la comisión de obras contrario al del señor arquitecto, concediendo a doña Ambrosia Arroyo Mazariegos el permiso que tenía solicitado para la apertura de una puerta en la tapia de su propiedad del corral del Candil.

Se autorizó a don Tadeo Dueñas para la construcción de una alcantarilla de acometimiento a la general en la Plazuela de la Catedral para servicio de la casa donde se halla instalado el Centro de San Isidoro.

Se acordó pasara a informe de la comisión y arquitecto la instancia de doña Mercedes García, Viuda de Lomas, solicitando permiso para construir una acometida para servicio de la casa número 102 de la calle Mayor principal.

La de don Tadeo García solicitando permiso, para sustituir los balcones de la fachada de la casa número 29 de la calle de José Canalejas.

Y la de don Genaro Garrán en solicitud de permiso para reparar el alero de la fachada de la casa número 69 de la calle Mayor principal.

Previos los informes del señor Capellán del cementerio y comisión se concedieron sepulturas a perpetuidad en tan sagrado recinto a doña Josefa Cubero y doña Victoria Diez.

Se aprueba el dictamen de la comisión de policía rural en el señalamiento de línea para los terrenos sobrantes que se han de ceder a don Angel Marino en las inmediaciones del Sotillo de los Canónigos, apreciándose en 2.000 pesetas el precio de la obrada, dado que se conceptúa como de huerta.

También se aprobó la distribución de fondos formada por contaduría, para atender a las obligaciones del mes de Noviembre próximo.

Dada lectura al dictamen de la comisión de gobierno en la información abierta a varios individuos de la banda municipal de música, por ausencia injustificada y en el que se proponían serios correctivos, la corporación, sin que no encuentre justo el dictamen, propuso que no se hicieran efectivas las multas que en aquel se señalan y que por la presidencia se les amonestase duramente, a fin de que no volviera a repetirse lo ocurrido.

Dada cuenta del fallecimiento del fontanero municipal Ildefonso Arranz, se acordó siguiendo precedentes análogos, que se abonen los gastos del entierro.

Dióse después lectura al telegrama del director de Comunicaciones señor Ortuño, en el asunto de la construcción de la casa para Correos y Telégrafos, así como al que con tal motivo le dirigió la alcaldía, agradeciéndole su interés en este asunto, proponiendo se dirigiera otro análogo al señor Calderón.

El señor Donis considera extemporáneo el agradecimiento al señor Calderón, pues si algo ha hecho en este asunto no ha sido más que el cumplimiento con el deber que tiene de velar por los intereses del distrito que le tiene confiada su representación.

Intervienen en el debate otros señores Concejales y sometido el asunto a votación, se acuerda felicitar al señor Calderón por sus gestiones para la construcción de la Casa de Correos y telégrafos, con el voto en contra de los señores Donis, Cabeza, Torres y Zarzosa (V).

Sobre la mesa desde la anterior sesión, la proposición del Sr. Gandarillas acerca de la construcción de un lavadero, se dió nuevamente lectura de ella.

El señor Nozal que fué el que primero hizo uso de la palabra, indicó que antes de nada se hacía necesario formar un presupuesto de la obra y gastos que ocasionaría el sostenimiento, oponiéndose a la enagenación de las láminas como indica el autor de la proposición, pues la enagenación de aquellas, no es bastante para, a su juicio, acometer la obra.

Intervienen otros señores concejales, combatiendo la proposición por lo que a la enagenación de las láminas afecta, acordándose en su vista desechar aquella.

El señor Zarzosa (V.) indica que el proyecto de lavadero pudiera remitirse al señor ministro de Fomento para que como obra de utilidad la realizara el Estado, abonándosele la suma que importara por anualidades consignadas en el presupuesto.

Después de esto, se acordó el nombramiento de una comisión compuesta de los señores Llanos, Torres, Nozal, Cabeza y Medina, para que, con la presidencia, estudien y propongan el medio de que la obra pueda realizarse.

Sobre la mesa también desde anteriores sesiones la cuenta de lo gastado en festejos con motivo de las pasadas ferias, el señor Zarzosa (V.) combate las cuentas presentadas por aquéllos que forman parte de la Corporación municipal a quienes considera poco escrupulosos, quedando por último aprobadas las referidas cuentas con el voto en contra de los señores Torres, Zarzosa (V.) Nozal y Donis.

Dicho señor Zarzosa (V.), interesa de la presidencia, le fueran facilitados varios datos que necesita conocer ofreciéndole aquélla ponerlos a su disposición, dándose con esto por terminada la sesión.

EN LA AUDIENCIA

En la noche del 16 de Enero último, se promovió una cuestión en la cantina del vecino de esta capital Atanasio Fuentes, saliendo desafiados a la calle Lucinio Martínez y Hermenegildo González, resultando lesionado este último en la cabeza y oreja izquierda, de las que curó a los veinte días. El Lucinio que también resultó herido curó antes de los quince días.

Por tal hecho ha sido acusado hoy el Lucinio como autor de un delito de lesiones menos graves, solicitando el señor fiscal se le impusieran dos meses y un día de arresto.

La defensa del procesado, a cargo de don Carlos Martínez de Azcoitia sostuvo que la lesión del Hermenegildo debió curar antes de los quince días, de no sufrir un retraso que en ninguna manera es imputable al procesado, por lo que interesó su absolución.

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 29

Los ganaderos

Ayer tarde celebró junta general la Asociación de ganaderos de reses bravas de España.

Dicha junta duró seis horas.

No se permitió la entrada a los periodistas.

Asistieron 60 ganaderos en representación de la mayoría de los asociados.

Tomose el acuerdo de mantener la misma actitud contra los diestros Pastor y Belmonte, por 102 votos contra el de los señores Benjumea y Gamero Cívico.

El conflicto, según se cree, será solucionado en cuanto dichos matadores den las debidas explicaciones al Duque de Veragua, no a la Asociación, a la que han escrito dos cartas.

Los estudiantes

A última hora de la tarde fué visitado el señor Andrade por una comisión de alumnos de preparatorio de las Facultades.

Pidieron al ministro que no se les examine por grupos.

Aquél accedió a la pretensión y dijo que no se les examinaría por grupos y por tribunal, sino por lista.

Dicha comisión ha convocado hoy a sus compañeros para darles cuenta de sus gestiones.

La Comisión de Fomento

Presidida por el señor Gonzalez Besada se ha reunido la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento ocupándose de diversos asuntos, entre los que figura el empleo de la nicotina para atacar a las plagas del campo.

Trataron también de las facultades de los Consejos provinciales para el alumbramiento de las aguas; la roturación de montes; la implantación de la avicultura; los medios para combatir las plagas del olivo, y finalmente de una instancia de la Cámara de Comercio de New York sobre la creación de una línea de vapores entre New York y Vigo.

Los socialistas

Anoche a las nueve se celebró la sesión del Congreso Socialista, presidida por Largo Caballero, quien inició el debate, continuando Acebedo, su discurso diciendo que la conjunción era un cadáver a quien es preciso extender la partida de defunción.

Pablo Iglesias dijo entre otras cosas que con la conjunción se ha logrado borrar la atmósfera de insidias contra el partido socialista.

Finalmente se sometió a votación el voto particular de Jaime Vera defendido por Besteiro, dando por resultado dicha votación 3.106 votos en pró de la conjunción y 2.850 en contra.

Candidatos para Concejales

Todavía no está ultimada la candidatura liberal, siendo por tanto falto de fundamento cuanto se habla en círculos y tertulias.

Nosotros tampoco tenemos motivo para asegurar lo que a nosotros llega como rumor, y éste le acogemos como obligada información de lo que se dice y es a saber: que el candidato que se indicaba para el distrito del Hospital, joven de competencia en asuntos municipales por haber ocupado hace algunos años uno de los sillones del Concejo, ha resuelto de manera definitiva no dar su nombre en las elecciones que se aproximan.

Esto ha contrariado no poco al partido liberal, que tenía una fundada esperanza en el acierto con que desempeñaría no solo el cargo de concejal, sino otro de superior categoría que se le tenía reservado.

Se cree que esta noche quedará ultimada la candidatura, pues se nos dice que se han celebrado esta tarde algunas conferencias con personas de seguro triunfo en el distrito del Hospital.

También, y esto con seguridades, se nos afirma que no figurará en la candidatura del distrito del Consistorio el nombre de don Andrés Santoyo, a quien sustituirá don Ramiro Alvarez.

NOTICIAS

Convocados por el Presidente de la Cámara de Comercio don Germán de Guzmán, se reunieron en el domicilio de dicha Corporación, don José María Grajal, Presidente de la Asociación de Labradores; don Isidoro Diéguez, Vicepresidente de la Cámara Agrícola, y don Cesar Gusano, Director de la Económica de Amigos del País; al objeto de conocer y cambiar impresiones acerca de la carta circular remitida por la Cámara de Comercio de Zaragoza, relacionada con los trabajos que nuevamente vienen haciéndose por determinados elementos catalanes, para que se conceda una zona neutral en Barcelona.

Los reunidos determinaron prestar su adhesión y conformidad a lo expuesto en citada circular, y mandar quien represente a dichos organismos en la reunión que se proyecta celebrar en Madrid, con anterioridad a la apertura de Cortes, con el fin de contrarrestar y oponerse a que prospere privilegio tan odiado como injusto que amenaza grandemente los intereses de las regiones del interior de España.

Recaudado por consumos:

28 de Octubre de 1914.	789'76
28 de Octubre de 1915.	782'55
Diferencia en menos.	7'21

M.C.D.2022

La Adoración Nocturna celebrará vigilia ordinaria de turno en la noche del sábado 30 al domingo 31 próximo.

Corresponde al turno primero del Sagrado Corazón de Jesús que aplicará la intención particular y la misa por el alma de doña Gaspara Espinosa de Martínez (Q. E. P. D)

En la noche del 1 al 2 próximo celebrará también esta Asociación solemne Vigilia general de Difuntos, siendo de obligación la asistencia de todos los Adoradores activos de la sección, pudiendo concurrir asimismo los honorarios que lo deseen.

Todos los domingos y días festivos a las nueve y media habrá misa rezada en la Ermita de la Escuela de Cristo con asistencia de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y sus alumnos. Después, plática explicando el Evangelio del día.

El señor Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias ha salido para Prádanos de Ojeda con objeto de comprobar por medio de inoculaciones reveladoras un caso sospechoso de muermo en una mula y en caso de comprobarse incoar expediente para que la Dirección general de agricultura ordene el sacrificio e indemnización con el fin de evitar la propagación a los demás animales de dicho pueblo y el contagio a la especie humana.

Es digno de notarse el hecho de que las dos principales Compañías ferroviarias españolas, el Norte y M. Z. A., acusen alza de más de tres y medio millones de pesetas cada una en el transporte de mercancías consignadas en pequeña velocidad.

Esto demuestra que el trabajo nacional no está aminorado como algunos suponen, puesto que hay movimiento comercial de productos que se han elaborado en fábricas, talleres, etc., aparte los productos naturales que se obtienen del suelo y del subsuelo.

En cambio, el tráfico de viajeros acusa en ambas empresas una disminución de dos y medio millones de pesetas, y cantidades pequeñas en los demás conceptos, resultando que el alza que, en suma, registran dichas Compañías, proviene del transporte de productos en pequeña velocidad.

Anoche fué curado en la Sala de Socorro por el médico señor del Mazo, el explorador Victoriano Pozo García, de 8 años, de una herida contusa en la región occipital que necesitó dos puntos de sutura, producida enredando con varios chicos en el Cerro del Otero.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañann los siguientes libramientos:

Don Alfonso Martínez, 120 pesetas; don Francisco Martín, 1107 90; don Ventura del Olmo, 11 500; don Amancio Gaona, 198.

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas acuerda que la pensión del Montepío de Oficinas de 375 pesetas anuales que percibe por la Tesorería de Hacienda de Salamanca doña Adelaida Diez Pérez, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de esta provincia.

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas remite orden de consignación por la que se concede a doña María Brígida Huelva, viuda del capitán don Justo Serna, la pensión anual de 625 pesetas abonables por la Tesorería de Hacienda de esta provincia desde el día 29 de Julio de 1915

He aquí el número de automóviles particulares que hasta primero de Enero de 1915 han sido matriculados en las provincias de España, entre las que se encuentra Palencia.

Madrid, 2.405; Barcelona, 1 879; Guipúzcoa, 825; Vizcaya, 560; Sevilla, 292; Valencia, 355; Oviedo, 333; Coruña, 292; Santander, 266; Baleares, 232; Canarias, 210; Pontevedra, 202; Navarra, 162; Gerona, 155; Málaga, 151; Zaragoza, 143; Cádiz, 142; Murcia, 130; Granada, 129; Valladolid, 126; Alicante, 142; Badajoz 92; Córdoba, 84; Lérida, 83; Salamanca, 77; Lugo, 75; Jaén, 71; Cáceres, 66; Almería, 65; Logroño, 63; Huesca, 63; Tarragona, 59; Orense, 59; León, 50; Albacete, 48; Avila, 48; Palencia, 44; Alava, 43; Toledo, 42; Burgos, 33; Castellón, 32; Huelva, 30; Ciudad Real, 23; Guadalajara, 23; Zamora, 20; Teruel, 16; Segovia, 14; Soria, 12 y Cuenca, 9.

El total de automóviles en esa fecha ascendía a la cifra de 10.548.

Salón Novedades

La empresa de este Salón, en su deseo de que el público palentino, conozca a los artistas de varietés que mayor éxito alcanzan y tienen un mérito reconocido y sancionado por los públicos de las capitales donde actúan, ha contratado para dar un corto número de funciones á la eminente creadora de canzonetas y couplés finísimos a gran voz, *Stella Margarita*, la cual hará mañana su debut en las secciones de las siete y media y diez de la noche.

Se proyectarán además 1 600 metros de películas, figurando en este programa la cinta cómica «Bendito paraguas» y la dramática en cuatro partes «Culpado inocente».

Como ya hemos anunciado a nuestros lectores, se ha firmado una disposición estableciendo el franqueo internacional para la correspondencia destinada a las oficinas de la zona francesa de Marruecos.

Esta disposición es consecuencia del deslinde de los servicios postales en ambas zonas, francesa y española, recientemente llevado a cabo.

Por lo tanto, y en reciprocidad, la correspondencia que se dirija a los territorios marroquíes sometidos a nuestra influencia se hallará sujeta a la mencionada tarifa.

Leemos en la prensa santanderina:

«Accidente automovilista

En nuestro número de anteayer dábamos cuenta de haber salido para Madrid en su magnífico automóvil nuestro querido amigo don Luís Corpas, acompañado de su hermana doña Rosa y su sobrina, la señorita Vicenta Pérez.

El viaje lo realizaban felizmente, pero al llegar cerca del pueblo de Frómista, donde existe un puente sobre el canal de Castilla, de curva muy pronunciada, el mecánico, que por primera vez iba por aquella carretera, se encontró fuera de la curva intentando entonces frenar, pero no pudo hacerlo por haberse corrido un bidón de gasolina que llevaba en el pescante y que impedía el funcionamiento del pedal del freno.

El automóvil se fué violentamente contra el pretil del puente, destrozándose la parte delantera.

Los viajeros resultaron ilesos, salvo la señorita de Pérez, que sufrió ligeras rozaduras en la cara.

Después de asistidos atentamente por el vecindario de Frómista, continuaron en el tren su viaje a Madrid.

Horas después pasaron por el lugar del accidente los señores Tejeiro, Inclán y Bolado, que reconocieron inmediatamente el automóvil, interesándose por la suerte que los viajeros habían corrido.

Los republicanos

Anoche a las nueve se reunieron en el reservado de las Delicias los elementos republicanos.

Acordaron no ir en las próximas elecciones unidos con los liberales, sino con los socialistas, nombrándose al efecto una comisión compuesta por los señores Amengod, Berrojo, Ausor, Torres y Bermejo que se ponga de acuerdo con ellos definitivamente, en la reunión que celebren esta noche a las nueve en el mismo sitio.

Se designaron ya los tres candidatos que han de ir a la lucha en unión de los otros tres que presenten los socialistas, proponiéndose a los señores don Angel Torres, don Mariano Berrojo y don Pedro Armengod.

Esta noche se indicarán los candidatos socialistas y los distritos por los cuales han de luchar.

El señor Alcalde de esta ciudad ha remitido al señor Gobernador el presupuesto carcelario para 1916.

Se ha recibido en la Inspección provincial de Sanidad, el resultado del análisis químico practicado en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de las aguas que abastecen a Villarramiel, cuya calificación no es muy favorable.

En la carta diaria de nuestro corresponsal en Madrid, verán nuestros lectores las causas que han obligado a retirar la dimisión que del cargo de Director general de Obras públicas tenía presentada el diputado a Cortes por esta capital don Abilio Calderón.

En Frechilla, Vañes, Castrillo de Onielo, Villalobón, Revilla de Collazos, Salinas de Pisuerga y Alba de Cerrato, se hallan terminadas las listas cobratorias de edificios y solares para 1916.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Julia Meléndez Nestal, casada, de 53 años, E. del Mercado, 22; Ildefonso Arranz Fernández, viudo, de 77 años, Mayor antigua, 130; Luis Burgos Piedras, casado de 42.

Nacimientos.—José Rivas González, hijo de José y Teófila, Mayor pral., 174; Juana Medrano Fuente, hija de Juan y Eleuteria, Empedrada, 9.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á 1, Barrionuevo, 9

Casa especial

Para lutos, selecto surtido, negros inalterables, mantos, velos, crespones, grandes fantasías para vestidos.

Comercio de tejidos y novedades.

M. POLO, MAYOR 91.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

Mayor Pral, 192—Consulta de 12 á 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

Emilio Ortega Romo

MEDICO

especialista en partos

Avenida de la Republica Argentina, n.º 1 pral, izquierda.

Consultorio Dental

Especialidad en enfermedades de los dientes. Dentaduras artificiales. Extracción sin dolor.

Consulta: de nueve de la mañana á seis de la tarde.

D. Sancho, 11, principal

PALENCIA

"Conservas Ulecia Logroño"

SEÑORAS

Gran ocasión

Se liquidan bonitos modelos de abrigos, tanto de color como en negro, desde 15 pesetas en adelante, en el Comercio de Nevedadades de Manuel Polo, Mayor principal, 91.

Ganga. Buena ocasión

Casa en venta

El domingo 7 del próximo mes de Noviembre y hora de las once, se venderá en pública subasta la casa de nueva construcción, sin estrenar, sita en la calle Panaderas, número 18 de esta ciudad ante el notario de la misma don Perfecto García Cuena.

Reune todas las condiciones que recomienda la higiene, tres pisos, galerías en las fachadas de la calle y jardín, ámplio corral y huerto extenso con algunos árboles frutales y retretes inodoros en cada piso.

Se vende libre de todo cargo y pensión: los títulos y condiciones en casa del señor Notario, y el edificio puede verse todos los dias de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

MERCADOS

Palencia, 29.—Hoy el cielo se presenta cubierto, si bien hay ratos en que el sol consigue abrirse paso entre las nubes. Siéntese frío intenso como propio del próximo mes de Noviembre, amenazando nevar.

Los precios hoy á 56 reales la fanega de trigo, 41 centeno, 26 cebada y 19 avena.

Valladolid, 28.—Canal.—Trigo á 59'20 reales fanega.—Entraron 500 fanegas.

Centeno a 46.—Entraron 30.

Cebada á 26.—Entraron 60.

Arco.—Trigo á 60 50 reales fanega.—Entraron 700 fanegas.

Medina, 28.—Entraron en este mercado 150 fanegas de trigo a 59 rs. fanega de 94 libras.—Pesetas 34'11 los 100 kilos

Tendencia sostenida.

Tiempo frío.

Arévalo, 28.—La entrada en este mercado ha sido hoy 250 fanegas.

Trigo á 58'50 reales fanega.—Pesetas 33'82 los 100 kilos.

Centeno á 44 rs. fanega.—Pesetas 26 49 los 100 kilos; cebada 26.—Pesetas 20'18 y algarrobas a 39.

Tendencia firme.—Tiempo nublado.

Barcelona 28.—Se vendió trigo procedente de Esteper á 59 50 reales fanega.—Pesetas Pesetas 34 82 los 100 kilos; de Malegón á 59.—Pesetas 34 11.

Han llegado 53 vagones de trigo, 7 de harina, 1 de arvejones.

Boletín Religioso

Sábado.—Nuestra Señora del Amparo y San Claudio.

En San Miguel Séptimo de los doce sábados en honor de la Purísima Concepción de María: á las siete de la mañana, Misa de Comunión y a las seis y media de la tarde Rosario, Ejercicio, Meditación y Cánticos.

Ultimas noticias

(POR TELÉFONO)

Madrid 29

La Gaceta

Apertura de Cortes

La de hoy publica, entre otras disposiciones, el decreto anunciando la apertura de las Cortes para el día 5 de Noviembre próximo.

Derechos arancelarios

En el mismo periódico oficial aparece la Real orden anunciando que desde hoy se rebajan los recargos arancelarios de las harinas y trigos que lleguen a nuestros puertos procedentes del extranjero a 5 y 2 pesetas respectivamente los 100 kilogramos.

También se comprende en dicha disposición los trigos y harinas que encuentren en los depósitos comerciales y a los que se dé salida tanto para el consumo como para el despacho.

El "Diario Oficial,,

Nuevo teniente coronel

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica una extensa combinación de destinos y mandos militares entre los cuales figura el del teniente coronel de la Guardia civil don Francisco Luque para la Comandancia de esa provincia.

Los destinos de sargentos

El mismo «Diario Oficial» dispone que los sargentos que regresen de las islas Baleares y Canarias y de nuestras posesiones de Africa solo podrán ser destinados a los Cuerpos de su clase.

Hablando con Dato

El gobierno de Barcelona

El Presidente del Consejo nos ha dicho que hoy quedaría ultimado el nombramiento de la persona que ha de desempeñar el cargo de gobernador civil de Barcelona.

Las zonas neutrales

Ha ratificado el señor Dato su propósito de que al abrirse las Cortes empezará la discusión del proyecto de zonas neutrales.

Los presupuestos

Hablando de éstos el señor Dato ha dicho que si los diputados accedieran a discutir las diferencias y renunciaran a presentar enmiendas, quedarían aprobados en muy pocos dias los presupuestos para el año próximo.

El Parlamento

Este, según manifestación del Presidente, estará abierto *sine die*.

Algarada estudiantil

Siguen los alborotos

Esta mañana han continuado los alborotos estudiantiles en la Universidad, tomando los escolares los tranvías por asalto para impedir la circulación.

Decreto suspendido

El ministro de Instrucción Pública en vista de que no cesaban los alborotos ha suspendido la publicación del decreto que dispone se hagan los exámenes por grupos.

Giro postal

Desde el día primero de Noviembre quedará establecido con Holanda el servicio de giro postal por correo y telégrafo.

De la guerra europea

Roma.—El telegrama oficial dice que el enemigo ha atacado las posiciones de Torra y Arcile.

En la noche del 25 las tropas italianas reanudaron el ataque ayudadas por el fuego de la artillería y los fuertes consiguiendo rechazar a los austriacos en la zona de Montenero.

Después los italianos siguieron avanzando al Sur tomando el fuerte de Robil y varias trincheras y apoderándose de buen número de ametralladoras.

Dejaron los austro alemanes 29 prisioneros entre ellos dos oficiales.

En el sector de Plava conseguimos tomar las posiciones de Bromna, abandonando el enemigo algunos pertrechos de guerra, pertenecientes a un destacamento de artillería que fué rechazado.

En las jornadas del 21 y 27 a lo largo del frente de Lisonzo hicimos enemigo 5000 prisioneros.

De Roma dan cuenta de la actitud adoptada por Italia frente al problema planteado por los Estados balkánicos.

La noticia dice que no se conocen todavía los extremos del acuerdo italiano.

M.C.D.2022

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERIA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —
Carpintería de armar
Muebles.—Altares

— Herrería artística —
Rejas, balcones, balaustrados
Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford y Petro Campany.*

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

FEDERACION CATÓLICO-AGRARIA

CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés

Pedir reglamentos al Administrador D. Santiago Pérez

DOMICILIO Y OFICINAS:

Calles de D. Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16

PALENCIA

GERMAN DE GUZMAN

Calle Mayor principal, 113.—PALENCIA

se ha hecho cargo del depósito de

MAQUINAS AGRÍCOLAS

que en esta tenían los

Sres. Díaz Vidaurreta y Compañía (S. en C.)

INGENIEROS

CON OBJETO DE PODER SERVIR MEJOR y con mucha más prontitud á sus clientes de esta zona, á quien pueden dirigir todos los pedidos de PIEZAS DE REPUESTO PARA LA MAQUINA DE SEGAR

«OSBORNE» y de

Segadoras «OSBORNE» perfeccionadas

Trilladoras inglesas RAMSONES

Sembradoras FAVORITE de rejas y discos

Cubre semillas de tres y cuatro rejas de acero, aventadoras á brazo y motor Cribas Marot legítimas, arados americanos IDEAL de acero, prensas para paja y uva, trillos de discos múltiples, gradas, rodillos, trituradores de granos, arados de desfonte, proyectos de elevación de aguas é instalaciones de los mismos, y motores de viento.

Agencia y Centro de reclamaciones

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda, Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

Dependiente de Barbería

se necesita uno en la de Manuel Gutiérrez, Mayor, 191.

AMA DE CRÍA

Primeriza, desea criar en casa los padres, dirigirse a Claudia Marcos, en Villaviudas de Campos. 1

LUIS R. ALONSO

FOTÓGRAFO

Don Sancho, 11 **Hay Ascensor**

Calefacción á vapor

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio.

MAYOR PRAL., 107.—PALENCIA

No ensucia

Chemische Werke Lubszynski y Co., Aktiengesellschaft, Berlin-Lichtenberg.

Marca registrada núm. 160

De venta en todas partes

LOS LITINADOS TAPIS

reemplazan con gran economía las aguas minerales empleadas en los tratamientos de los

Reumatismos, Gota, Enfermedades del estómago, Riñones é Hígado

Cada caja de ***Litinados Tapis*** sirve para preparar 12 botellas de

Exquisita agua mineral Litínica, Gaseosa digestiva y disolvente del Acido úrico

Los Litinados Tapis se recomiendan á todos los que necesiten hacer una larga cura de agua mineral.

Precio de la caja de 12 dosis

UNA PESETA

Farmacia del Doctor Fuentes

PALENCIA

PARA vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

Antonino González

ARMERO

Expendeduría de explósivos núm. 2

ALONSO HIJOS

Unica casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 23

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

Servicio desde el 15 de Junio de 1915

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'09	00'12	
» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	00'15	00'30	
» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1'28	1'38	
» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1'52	2'02	
Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2'19	2'21	Martes, Jueves y Sábados
Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	León	» »	2'28	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	» »	6'55	
Mixto Regular	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8'48	9'01	
Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'17		
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Venta de Baños	11'04	12'09	
Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	Lugo	Madrid	13'05	13'20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid á Irún.
Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños	14'06	14'59	Enlaza en Baños con el rápido de Irún Madrid.
Rápido	1.ª 2.ª	Madrid	Santander	15'03	15'05	Martes, Jueves y Sábados.
Rápido	1.ª 2.ª	Santander	Madrid	15'04	15'06	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		15'21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15'22	15'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Barruelo	16'27	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'03	
Mensagerías	id. id. id.	Coruña	Madrid é Irún	18'15	18'24	
Mercancías	id. id. id.	Madrid é Irún	Palencia	20'57		
Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21'09	21'18	
Mensagerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	22'14	22'29	
Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22'46	22'51	Lunes, Miércoles y Viernes.

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	
1	» regular	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9'40
3	» discrecional	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón		[illegible]
[illegible]	» regular	1.ª y 2.ª	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	[illegible]	

M.C.D.2022